

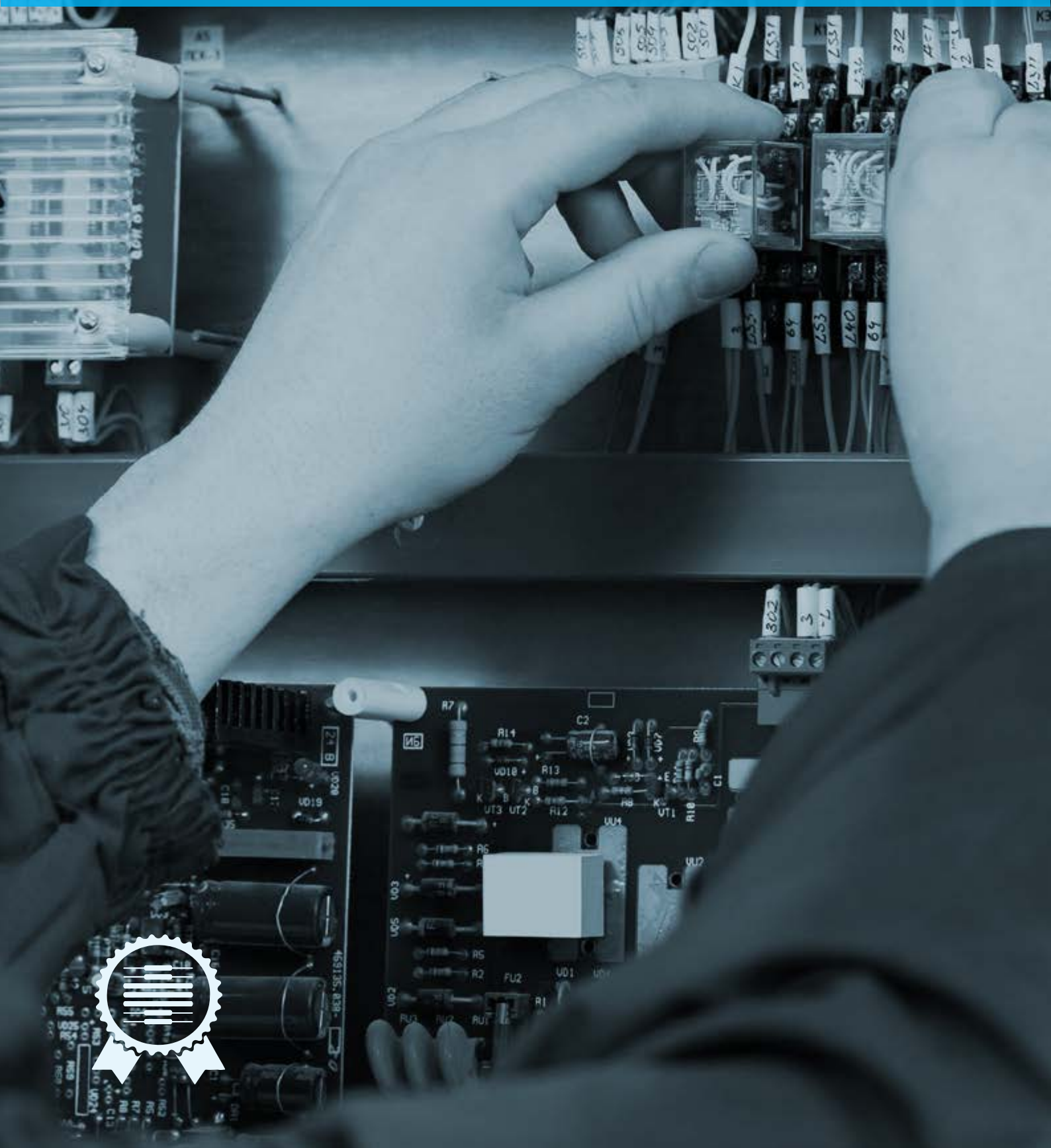


ASPY
Formación

Formación:



RIESGOS ELÉCTRICOS





Formación:



RIESGOS ELÉCTRICOS

CATEGORÍA: Formación Acreditada.

OBJETIVOS: Proporcionar los conocimientos requeridos y estar capacitado para poder prestar servicios como trabajador "autorizado" respecto a riesgo eléctrico.

DIRIGIDO A: Trabajadores cuya actividad no eléctrica se desarrolle en proximidad de instalaciones eléctricas con partes accesibles en tensión o que realice tareas especificadas para trabajadores autorizados.

TEMÁTICA: Formación específica para realizar trabajos con riesgo eléctrico.

MODALIDAD: Presencial: Teórico y Práctico.

DURACIÓN: 6 horas (5h teórico + 1h práctico).

PRUEBA DE EVALUACIÓN: Escrita - Duración 0,20h.

RECICLAJE PERIODICO: Cada 3 años.

INFO ADICIONAL: Para superar el curso y obtener el certificado acreditativo de su capacitación, el alumno tiene que haber asistido a la totalidad de las horas, realizar todas las prácticas de forma completa y superar la prueba de conocimiento, destreza y aptitud para el desempeño.





Formación:



RIESGOS ELÉCTRICOS

 *Introducción*

PRESENTACIÓN DEL CURSO

 **Duración: 5 min.**

El fin de esta introducción es que los participantes conozcan los protocolos de actuación de seguridad de las instalaciones del Centro de Formación, facilitar el conocimiento mutuo entre todos los participantes. Proporcionar los datos de organización del curso, el contenido y los objetivos del mismo.

 *Lección 1*

EL ACCIDENTE ELÉCTRICO

 **Duración: 40 min.**

El fin de esta unidad es que los participantes conozcan los riesgos que se enfrentan al trabajar con la electricidad.

 *Lección 2*

LEGISLACIÓN EN MATERIA DE RIESGOS ELÉCTRICOS

 **Duración: 35 min.**

El fin de esta unidad es establecer el marco legal en el que se desarrollan los trabajos eléctricos de cualquier instalación eléctrica de los lugares de trabajo.

 *Lección 3*

EJECUCIÓN DE TRABAJOS SIN TENSIÓN

 **Duración: 55 min.**

El objeto de esta unidad es que los participantes conozcan la metodología para dejar una instalación en tensión, en descargo, y una vez realizados los trabajos repongan la tensión restaurando el servicio, en instalaciones de B.T.

 *Lección 4*

EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN PROXIMIDAD

 **Duración: 55 min.**

El objeto de esta unidad es que los participantes conozcan tanto la metodología, como las restricciones para trabajar en proximidad de instalaciones y líneas eléctricas tanto de alta como de baja tensión.

 *Lección 5*

TRABAJOS EN TENSIÓN

 **Duración: 20 min.**

El fin de esta unidad es que los participantes identifiquen que es un trabajo en tensión, para identificar aquellos trabajos que al ir a realizarlos adquieran tal condición y evitar realizarlos si no disponen de la cualificación eléctrica para ello.

 *Lección 6*

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA

 **Duración: 30 min.**

El fin de esta unidad es que los participantes conozcan las características y prestaciones de los equipos de protección individual frente a riesgo eléctrico y los equipos de protección colectiva.



Formación:



RIESGOS ELÉCTRICOS

 Lección 7

EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN PRESENCIA DE ATMOSFERAS COMBUSTIBLES O EXPLOSIVAS Y CON RIESGO DE ELECTRICIDAD ESTÁTICA

 Duración: 20 min.

El fin de esta unidad es que los participantes conozcan los riesgos que representan las atmosferas combustibles y explosivas así como la presencia de electricidad estática en lugar de trabajo.

 Lección 8

ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE ELECTRICO

 Duración: 20 min.

El fin de esta unidad es que los participantes conozcan la forma de actuar en el caso de que un compañero tenga un accidente eléctrico.


 Lección 9

PRÁCTICA ESPECÍFICA RIESGO ELÉCTRICO

 Duración: 60 min.

 Impartición práctica

El fin de esta unidad es que los participantes conozcan e identifiquen los riesgos que se generan como consecuencia de la actividad en proximidad instalaciones eléctricas, y se realicen mediciones y verificación de ausencia de corriente eléctrica.

 Examen

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN DEL CURSO

 Duración: 20 min.

Realización de la prueba escrita de asimilación de contenidos y firma de documentación.